

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

90**MANZANARES EL REAL**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

El señor alcalde-presidente de Manzanares el Real, ha dictado la resolución número 2022-1519, de 13 de julio de 2022, rectificada por la resolución número 2022-1530, de 14 de julio de 2022, por el que delega la totalidad de las funciones de la Alcaldía, en los términos del artículo 23.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en don Fernando Román Aguilera, primer teniente de alcalde, durante el período comprendido entre los días 16 al 22 de julio de 2022, ambos inclusive.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 9 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

En Manzanares El Real, a 14 de julio de 2022.—El alcalde-presidente, José Luis Labrador Vioque.

(03/14.904/22)

